

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 23 DE ENERO DE 1874.

En toda España: 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tre.—Las inserciones se pagan adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 722.

LA CRONICA se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigen la correspondencia.

LA CRÓNICA.

RECUERDOS.

Vamos á recordar algo del pasado, ya que las cuestiones del presente pudieran llevarnos mas lejos de lo que convendría en estas circunstancias.

Nunca está demás recordar á un pueblo, tan olvidadizo como el nuestro, ciertas cosas, para que no se deje llevar, como de ordinario acontece, de impacencias y exageraciones que matan la libertad y nos conducen á situaciones como la que atravesamos. Este pueblo, de suyo irreflexivo é impresionable, suele en política vivir al día; jamás busca en el pasado la norma de su presente, ni se para á escudriñar en lo porvenir el término racional de sus aspiraciones y los obstáculos que debe evitar para conseguir sus fines.

Por esto mismo es conveniente recordarle un día y otro día por qué causas hemos venido á parar á esta situación, poniéndole delante de los ojos el camino de perdición, para que se aparte de él. Nosotros, con nuestro desinteresado amor á la libertad, y por mas que tuviéramos la triste convicción de no ser escuchados, no hemos hecho otra cosa que indicarle á cada momento el grave riesgo que las libertades públicas corrian, sino pensaba seriamente en curarse de sus extravagancias y exageraciones socialistas.

Por eso, viendo nosotros, en el mes de Noviembre último, que las cosas habían tomado un rumbo distinto del que se figuraban los mas apasionados federales, escribíamos lo siguiente:

«Nosotros, sin ese don profético de los que aseguran que no ha de tardar mucho tiempo sin que Pi y Margall ó el mismo Roque Barcia en persona alienten la insurrección cantonal desde la cumbre del poder, casi nos atrevemos á afirmar que la libertad, la democracia y quizás la República, correrán grave riesgo y tal vez morirán para mucho tiempo, el día, no muy lejano acaso, en que esta situación política desaparezca.»

Si tenemos ó no razón, díganlo los acontecimientos que después han sobrevenido. Verdad es que del todo no hemos acertado; la República no ha muerto; y la libertad y la democracia quizás no morirán tampoco, porque este Gobierno se propone salvarlas. Esperemos todavía, y quiera Dios que se salven, si ha de asentarse la

sociedad, para cerrar el período de las revoluciones, sobre la ancha base del derecho.

Bien claro veíamos nosotros entonces el término de las bullangas cantonales, y aunque nuestra palabra para nada influye en la marcha de los sucesos, no podíamos menos de decirle al pueblo la verdad, la verdad que nacia del dolor con que notábamos de qué manera la libertad y la democracia se iban á perder para mucho tiempo, y exclamábamos:

«Como el pueblo cree todavía que cuatro saltimbanquis y mequetrefes han de conducirlo á esa tierra de promisión soñada por él; como el pueblo no busca en la instrucción de sí mismo su bienestar y quiere pasar violentamente de una situación política á otra, sin aguardar á que la libertad produzca con el tiempo sus beneficios, antes al contrario, se afana por buscar una política que realice las aspiraciones materialistas y absurdas que le han hecho concebir los gritadores, la sociedad, atemorizada en este camino de perdición, lógico y natural es que procure salvarse y se eche en brazos de la reacción para contrarrestar por la fuerza lo que por la fuerza quiere conseguirse.

¡Qué vergüenza para cuantos aman la libertad!»

Ya lo ha visto el pueblo: las exageraciones y las bullangas perjudican solamente á la libertad y á las muchedumbres, que tienen que esperar de ella más que nadie. Cuando los pueblos no tienen fé en la virtud de los principios y buscan la fuerza como medio de realizar sus aspiraciones, están perdidos sin remedio; van á parar, quieran ó no quieran, á las dictaduras de las masas ó, haciendo posibles grandes ejércitos permanentes, van derechos á las dictaduras militares.

Lo peor de todo es que las enseñanzas recibidas de nada servirán; que el pueblo, sin grande fé en la libertad, porque la conoce sólo por instinto, volverá, cuando el caso llegue, á echarse en brazos de los demagogos, y entonces, una reacción mucho mas fuerte será inevitable, y tras un período de silencio, calma que suele preceder á las tempestades, estallará acaso con mas violencia otra revolución, y así, de reacciones en revoluciones, iremos atropelladamente realizando el progreso por lo que resta de siglo.

Con el epígrafe de «Importante» ha visto la luz pública en el *Boletín Oficial* de la provincia, una circular del

Sr. Gobernador civil interino, que por el asunto á que se refiere nos apresuramos á trasladarla á nuestras columnas.

Hé aquí este documento:

«Al asumir el mando civil de esta provincia por disposición del Gobierno de la República no ha podido menos de llamar mi atención, la indiferencia con que la mayoría de los Alcaldes y Ayuntamientos de la misma atienden al pago de los profesores de instrucción primaria, puesto que hay muchos de ellos á quienes no se les satisfacen los mezquinos sueldos que disfrutaban, hace dos años.

Lamentable es por demás este abandono, cuando se trata de una clase que por su importancia en todo pueblo culto, debe ser atendida con preferencia. La instrucción primaria es sin duda alguna, la base de toda sociedad, de la libertad y del progreso. Convencido de que esto es así y que de continuar el punible abandono en que se encuentra este servicio, la mayor parte de los profesores de instrucción primaria se verían precisados á abandonar sus escuelas ó desatender la instrucción, para buscar en otra parte el necesario sustento, he acordado prevenir á todos los señores Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia, que si en el preciso término de ocho dias no acreditan haber satisfecho á los Maestros de sus respectivas escuelas, cuando menos un trimestre de los que les adeudan, me veré en la dura pero imprescindible necesidad de corregirlos con todo el rigor de la ley, estando dispuesto á usar, si necesario fuere, de las facultades extraordinarias de que me encuentro investido.

Del recibo de la presente y de quedar en cumplirla, medar en aviso á correo vuelto los señores Alcaldes.

Badajoz 16 de Enero de 1874.—El Comandante general y Gobernador civil, Fernando Suarez Villapadierna.»

Nuestros lectores saben el interés que nos inspira el profesorado de primera enseñanza, cuya situación habría mejorado por completo, seguramente, si nuestro amigo el Sr. Naharro hubiera tenido á su cargo algunos meses más el Gobierno civil de esta provincia. Por eso, pues, comprenderán el gusto con que hemos leído la circular trascrita y la satisfacción que nos causa el ver que el Sr. Villapadierna, á pesar de las múltiples y penosas ocupaciones que le rodean, no da al olvido lo que atañe á la enseñanza primaria.

Por conducto extraordinario se han recibido noticias de Bilbao que alcanzan al 16.

Los carlistas habían dado recias embestidas á algunos de los fuertes; entre ellos el del Morro, pero habían sido valientemente rechazados.

A pesar del sentimiento que habia causado la rendición del fuerte de Luchana, Bilbao no desmayaba, y estaba resuelto á sostenerse hasta el último extremo.

Las subsistencias, así para el pueblo como para la fuerza armada, no faltaban ni tenían trazas de faltar, porque los

principales artículos abundaban en los almacenes, y hasta no faltaban gentes de las aldeas inmediatas que, arrojando el bloqueo, acudiesen á la plaza.

La guarnición habia hecho varias salidas y regresado con gran número de reses.

El estado sanitario de la villa era muy bueno. A pesar del bloqueo, las calles, plazas y paseos no carecían de animación.

La esperanza de que la incomunicación habia de cesar pronto no habia decaído, á pesar de la retirada del ejército hácia el interior.

El cambio de situación política no habia llevado perturbación á los diferentes elementos políticos que defienden la villa, pues los hombres de todos los partidos liberales creían que ante todo era conservar Bilbao á el título de invicta.

A pesar de la aparente prosperidad de los carlistas, todos los dias se presentaban algunos de estos á las autoridades de la villa.

El Eco de ambos Mundos, periódico de Londres, publica las siguientes líneas que prueban una vez más lo que son los fabricantes y negociantes ingleses:

«Mientras el Gobierno británico se afana tanto para combatir las hordas salvajes en la Costa de Oro, y envía sin descanso buques cargados de armas y municiones, tropas y mas tropas para dejar bien sentado el pabellón nacional, los celosos fabricantes de armas de Birmingham, con el patriotismo que les distingue, y burlando la vigilancia de las autoridades, envían á los Ashantees grandes cantidades de armas y municiones a men de viveres de todas clases que ciertos honorables comerciantes, tienen á bien remitirles para el sostenimiento propio de los que combaten con tanto ardor bajo la bandera del salvajismo.

Copiamos á continuación un pequeño extracto de una carta del teatro de la guerra inserta en el *Standard* en corroboración de lo dicho: «Acabamos de capturar un buque mercante (inglés), procedente de Liverpool, con 2,000 fusiles y una gran cantidad de pólvora, etc., destinados á los Ashantees. No hay duda que se han efectuado grandes desembarcos de armas inglesas ántes del bloqueo de la costa, puesto que todas las armas tomadas al enemigo hasta ahora son de construcción inglesa, y cada una de ellas lleva la marca *Birmingham*.»

La Prensa, diario de Madrid, ha visto el último número de *El Cuartel Real*, periódico oficial de los carlistas.

Da cuenta de una curiosa recepción oficial que se ha verificado el 6 del corriente en Valmaseda. El *augusto soberano* recibió con toda formalidad el homenaje de sus súbditos. Hubo misa cantada á grande orquesta, sermón, en que se tachaba de herejes á todos los liberales y otra porción de hechos á cual mas curiosos. El citado periódico dice que el ejército liberal está insubordinado, y que tanto jefes como oficiales están muy disgustados.

hasta el punto de que no desean mas que hallar una ocasion para pasarse á los carlistas. Semajantes invenciones no necesitan ser refutadas en sério.

En la misma publicacion se leen curiosas citaciones de autoridades civiles nombradas, segun fuero, por los carlistas. Por supuesto, que desenterran los famosos alcaldes corregidores.

Añade, que en Azpeitia tienen una maravillosa fábrica de fundicion, donde construyen cuatro cañones por cada quince dias y 8.000 cartuchos. Al frente de esta fábrica está el beato Lizárraga, que nunca las ha visto mas gordas.

Trae una estadística de las fuerzas del Maestrazgo y Aragón, elevando las á la suma de 11.300 hombres.

Por último, se queja de ciertas falsificaciones y estafas de que son victimas algunos carlistas, en virtud de ciertos documentos que traen los lemas de Dios, Patria y Rey. Por lo visto, todo queda en casa. El último número de *El Cuarto Real*, corresponde al 11 de Enero.

El más gracioso de todos los cabecillas carlistas es Vallés.

En cuanto llega á un pueblo celebra un baile, y obliga á asistir á él á quien se le antoja, haciéndoles tomar el correspondiente billete, cuyo precio suele ser algo subido.

Escasado es decir que la empresa Vallés gana siempre con este sistema. Antes teniamos cómicos de la legua. Ahora han aparecido los bailarines de kilómetro.

Los carlistas son muy ingeniosos en eso de buscar medios para servir y amar á Dios, que es, segun ellos, el único fin de sus fatigas y trabajos.

Dudosas empiezan á manifestarse las relaciones políticas entre los Gabinetes de Berlin y París, por mas que se pretenda aparentar lo contrario, puesto que la prensa de la primera de aquellas dos naciones emplea de algun tiempo á esta parte un lenguaje un tanto hostil respecto de la segunda, y semejante actitud llama naturalmente la atencion del mundo político.

De aqui se deduce un resultado incontestable, y es que á medida que Francia prospera, Rusia no se dormirá sobre los laureles que adquirió en la última campaña.

Dice *El Popular*:

El Gobierno (periódico), al declarar que no ha proferido jamás la menor frase depresiva para la familia de Doña Isabel de Borbon, llama reina á esta señora, aunque por otra parte dice que es anti-alfonsino.

Suponemos que aquella palabra habrá sido una inadvertencia del citado colega, como otras muchas muy comunes en la prensa periódica, y que nada tienen de particular.

Con motivo del suelto que en uno de nuestros últimos números publicamos acerca de la provision de la plaza de conserje del Instituto provincial, se ha publicado otro en las columnas de *El Eco de Extremadura* en que se pretende defender á aquella ilustrada Corporacion de ataques que, en verdad, no le hemos dirigido.

La *Crónica* no ha tachado el nombramiento realizado, ni por inconveniente, ni por injusto: nosotros no conocemos, ni aún de nombre, al agraciado, y por tanto nada tenemos que decir contra él. La cuestion es muy distinta y se reduce á determinar si el Claustro de profesores del Instituto tiene ó no tiene competencia para verificar ese nombramiento: el autor del suelto que ha aparecido en *El Eco de*

Extremadura sostiene que es legal, aun cuando no cita texto para comprobar su afirmacion, y como nosotros creemos, apoyados por una orden del Poder ejecutivo, no ha mucho publicada, que el asunto de que se trata es de aquellos que están sometidos á la resolucion de las Diputaciones, hemos creído conveniente llamar la atencion del Cuerpo provincial á fin de que corrija la invasion de atribuciones en que, á nuestro humilde parecer, ha incurrido el citado Claustro.

Si contra lo que debiera ser, continúa el Poder ejecutivo designando al profesor que ha de desempeñar la direccion, esta circunstancia no es ni puede ser argumento contra lo que ya está claro y terminantemente resuelto y que debe cumplirse mientras otra cosa no se determine.

No queremos hacernos cargo de otras consideraciones que se exponen en el suelto á que nos referimos, y basta con lo dicho, porque nadie, que sepamos, quiere someter la existencia de los establecimientos de enseñanza á las mudanzas y corrientes políticas.

Para que nada faltase á la insurreccion de Cartagena, su iniciador, el que puede decirse que la llevó su pensamiento, el que la preparó creando el comité de Salud pública y excitándole contra la Asamblea, ha escrito dos cartas en las que censura á sus compañeros de junta, reniega del federalismo, se congratia con la situacion actual, y viene á probar con cuanta razón ha sido combatida la sublevacion de Cartagena.

No pudiendo reproducir íntegras las cartas del inclito D. Roque, porque carecemos para ello de espacio, trasladaremos algunos de sus párrafos.

Hé'os aquí:

• Hay quien se encoleriza, porque he demostrado la ineptitud de la junta de Cartagena y de mi partido para establecer un orden de cosas aceptable: sobre todo posible.

Y puesto que hay quien se sulfura porque no he dicho nada, estoy en el deber de decir algo, aunque sea poco.

Sepa el que me insulta, que omití hablar de consejos de guerra que decretaban fusilamientos, como lo pudo hacer el conde de España.

Omití decir que se hablaba de fusilar, como puede un creyente hablar de la gloria.

Omití recordar cierta música que corrió las calles con bandera negra, pidiendo á voz en grito la pena de muerte.

Omití hablar de varias personas que estuvieron presas dos y tres meses consecutivos sin que alma viva las tomara declaracion.

Omití hablar de manifestaciones con fusiles y cañones Krupp.

Omití hacer mérito de un artesano, convertido de manos á boca en general.

Omití hablar de cuentas que no se han rendido.

Omití hablar de incautaciones que no se han explicado.

Omití hablar de una policia que asesina á un hombre por la espalda.

Omití hablar de un inspector, ladrón maestro, que mata á un joven, lleno de vida, por haber hurtado un pañuelo que costó 16 reales.

Omití hablar de un ladrón grande que mata oficialmente al ladrón pequeño.

Omití hablar de esos homicidios alevosos.

Omití hablar de esos asesinatos increíbles.»

«Aquí hemos hablado mucho de república, de federacion, de cantonalismo, de humanidad, de la historia, de la tierra y del cielo; pero es el caso que ha reinado una tirania mas violenta que la mas violenta opresion.

Quando el hombre libre se exagera,

es el enemigo mas despiadado, mas soberbio, mas insolente de la libertad.

Lo expuesto hace ver que las democracias no formadas ó mal definidas son peores que el realismo tradicional, porque el realismo está organizado, y aunque mucho disuelve, algo crea; mientras que toda democracia en embrión disuelve sin cesar.

Si esta disolucion fuera cantonalismo, me arrepentiría de ser cantonal.

Si fuere una república, me arrepentiría de ser republicano.

Si fuera democracia, me arrepentiría de ser demócrata.

Si fuera humanidad, me arrepentiría de ser hombre.

Si fuera Cristo, me arrepentiría de ser cristiano.

Creo en el pueblo; ese pueblo que es el amor de toda mi vida; no creo en los caballeros de industria que lo engañan y lo saquean.

Creo en la necesaria intransigencia de los principios: no creo en los gobiernos intransigentes.»

«Hace diez meses que digo á un ministro: «esta política nos lleva á Serrano.»

Y Serrano vino porque debió venir. No es suya la culpa, sino de quien le trajo con su torpeza.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habria yo hecho, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se tornan en enemigas juramentadas de la federacion, no merecian acabar de un modo mas cristiano.

No las mató Pavia, las mató su suerte.

No las mató Pavia: se mataron ellas. ¿Quisieron volver sobre sí cuando ya tenían clavado el puñal en el corazón? ¡Ah! Era tarde.

Actualmente digo á España: «si la república no pacifica á nuestro país, tendrá que venir la restauracion.»

«Si la república no pacifica á España, vendrán los Borbones; vendrán sin disputa; vendrán forzosamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán, sin que nadie pueda impedirlo, porque vendrán llamados por la moral histórica; vendrán llamados por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

Oigan todos los partidos liberales: ó concluye la guerra civil, ó viene don Alfonso con diez ó doce años de tirania.

Republicanos federales: no nos empeñemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es tibia fruta que está madurando y conviene esperar la sazón.

Quando el sol y el ambiente la maduren, poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado y os aseguro que hoy está verde.

El gobierno que nos pacifique, será un gobierno patriótico: en una palabra, será el gobierno nacional.

¡Trabajemos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español.

Escuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones; pero hago público que aceptaré todo gobierno constituido, el cual combata á los partidarios de la inquisicion y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, sin abjurar de mis ideas, siendo lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.»

Roque Barcia ha remitido á los periódicos de Madrid para su publicacion el documento que literalmente transcribimos tambien.

«Al público.—A propósito de la Junta de Cartagena, se habla de un reparto de fondos y de géneros.

Nada ví, nada he presenciado, ni lo hubiera consentido tampoco.

Durante los seis meses que he permanecido en aquella ciudad, ni despegué mis labios en materia de peticiones ni otros, cumpliendo un deber de cortesía, me preguntaron cuál era la suerte de mi muger y de mi hijo.

Me arrancaron del seno de mi desolada familia, de mis trabajos, de mis costumbres, para dejar me sin tranquilidad, sin recursos y sin salud.

Conste, pues, que no he tocado un céntimo ni un hilo. ¿Lo oye el pueblo español? ¿Lo oye todo el mundo?

Ni un hilo, ni un céntimo.

Si hay quien sea capaz de contradecirme, que lo haga: no lo hará nadie.

Suplico á mis dignos compañeros de la prensa la inmediata insercion de estas líneas como de honra. -18 de Enero de 1874.—Roque Barcia.»

El Imparcial despues de reproducir las anteriores líneas, dice lo siguiente:

«Nos habrá de permitir el Sr. Barcia un recuerdo. En los dias que precedieron á su viaje á Cartagena, la *Justicia Federal*, que él dirigia, estuvo escitando á los republicanos para que siguieran el ejemplo de los de Cartagena, ejemplo que quiso dar el Sr. Barcia con su persona para dar sin duda más autoridad al consejo.»

Muy oportuno es el recuerdo.

La Academia provincial de ciencias médicas de Badajoz celebrará su sesion inaugural el domingo 25 del corriente á las 12 y media de su mañana, en el Paraninfo del Instituto, estando encargado del discurso de apertura el Sr. D. Antonio Padon.

Lo Igualdad, he reanudado sus tareas.

Lo celebramos.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señorita Doña Encarnacion Lopo y Molano.

Nos asociamos al hondo sentimiento que ha producido á su familia tan irreparable pérdida.

Hace algunos dias ocurrió en San Sebastian un incidente muy significativo. Sorprendido por la noche el vecindario con gran campaneo, música militar, tamburil, cohetes, etc., sin saber nadie la causa, se lanzaron las gentes á las calles y gritaban las mujeres ¡paquia! ¡paquia! paz, paz, que es el deseo general, y cuando supieron que era todo por la toma de Cartagena; callaron todas, no porque sean cantonales que no hay ninguno en San Sebastian, sino porque nada anteponen al deseo de la conclusion de la guerra civil.

En Miranda fué pasado por las armas el dia 20 el sargento segundo del batallon cazadores de Barbastro, José Ferrer, sentenciado á sufrir dicha pena en consejo de guerra verbal, por homicidio al-voso perpetrado en la persona de D. Juan Fernandez, alférez de la compañía á que perteneció aquel desgraciado.

Todas las tropas que hay actualmente en Miranda formaron el cuadro y desfilaron despues de la ejecucion ante el general en jefe de aquel ejército.

Acerca de este lamentable suceso dicen á un colega de Madrid, que el infeliz Ferrer fué arrestado por el alférez Fernandez á consecuencia de una falta cometida por el primero: mas éste, en lugar de cumplir la orden que le imponia dicha correccion, armó su carabina y la disparó sobre el infortunado.

nado Fernandez, hiriéndole por la espalda mortalmente.

Creemos oportuno participar á los ganaderos y agricultores de esta provincia, que en las ganaderías de Portugal se ha declarado una epidemia que hace bastantes estragos, pues al decir de algunos periódicos de dicha nación, pasa de cinco *contos* el valor de los ganados muertos á causa de fiebre *aptoxa*, solamente en el distrito de Benavente.

Mañana empezará á darse á las clases pasivas de esta provincia, la paga de Noviembre.

Ha empezado á publicarse en Madrid *El Orden*, diario republicano. El nuevo colega se propone defender el programa de la derecha de la última Asamblea, sintetizado en el discurso pronunciado el 2 de Enero por el Sr. Castelar.

Saludamos afectuosamente á *El Orden*.

El Sr. Topete que ha marchado á Cartagena, no regresará á Madrid hasta el domingo ó el lunes, y hasta este día están aplazadas las cuestiones de nombramientos de consejeros y gobernadores. Únicamente ha sido nombrado para Barcelona D. José Gómez Díez.

Del comandante general de Vizcaya se recibieron el día 21 en Madrid noticias fechadas el 16.

Bilbao continúa perfectamente, así como los destacamentos del Desierto y Portugalete, sobre cuya seguridad no se abrigan temores.

Nuestro apreciable colega madrileño el *Progreso* ha sido suspendido por diez días de orden de la autoridad; habiéndose recogido de su administración los ejemplares existentes.

Sentimos el percance del colega, que reanudará sus tareas el 1.º de febrero.

Han sido destituidos los Ayuntamientos de Almendralejo, Usagre, Los Santos, Jerez de los Caballeros, Nogales y Salvatierra.

Ha sido preso y conducido á esta capital D. Antonio Pardo, vecino de Almendralejo, que sino recordamos mal, fué hace algún tiempo Alcalde de dicha ciudad.

También ha sido conducido á esta capital el ex-alcalde de Segura de Leon D. Juan R. (175.127).

VARIEDADES.

EL CELOSO.

¿Es Vd. celoso, amigo lector? ¿No? Pues sea enhorabuena. No sabe Vd. bien las ventajas que tiene y los disgustos que se ahorra con no serlo. Indudablemente Vd. conocerá algún celoso; pero por si así no fuera, voy á presentarle algunos tipos, para que pueda apreciar la vida que arrostra el celoso.

D. Homobono es un hombre de unos cuarenta años, que no debe grandes favores á la naturaleza, que tuvo el capricho de casarse á esta edad con una preciosa polla, la cual apenas cuenta veinte abriles, y que tiene el feo vicio de ser mas celoso que un turco, con lo que, dicho se está, proporciona á su *mujercita* (como él la llama) cada disgusto que tiembla el orbe.

Está empleado en Hacienda, y pasa los ratos mas amargos que darse puede mientras permanece en la oficina resolviendo expedientes y acordándose de lo que hará su mujer.

Así es que en cuanto dan la hora, ya corre escaleras abajo; y calle arriba, atropellando á cuantos encuentra á su paso para llegar pronto á su casa. Por fin llega; sube á escape los ochenta escalones (pues vive en un tercero con entresuelo), y dando un fuerte campañillazo, penetra en su habitación, echando de paso una mirada investigadora á todo, como si así fuese á descubrir lo que ha pasado en su ausencia.

Sin detenerse entra en el gabinete de su joven esposa, y dejándose caer en la silla que sentándose, en una silla, empieza el interrogatorio de todos los días.

—¡Uff! ¡Qué calor hace aquí!

—Es claro, habrás venido á escape...

—Es que ya tenía ganas de verte; desde la diez de la mañana que estoy fuera... ¡Pero qué humo hay aquí!

—Será la chimenea.

—No, no huele a leña; sino á... tabaco... ¡Dí, ¿quién ha venido?

—La de Cordero y su marido.

(Entre sí): Pues ese no fuma. (Alto): ¿Y nadie más!

—También mi amiga Carmen.

—¿Y no ha habido ningún hombre?

—Qué, empezamos ya?

—Señora, límitese Vd. á contestarme; ¿quién ha estado aquí?

—Pero si no me d'jas hablar; ¿cómo quieres...?

—Pues bien; hable Vd.

—También ha estado mi primo Eduardo.

—¡Basta; basta! ¡No le tengo á Vd. dicho que no me acomoda que reciba á hombres solos? Vd. se ha propuesto desesperarme, acabar conmigo... pero yo le aseguro...

—P. ro. hombre, si es mi primo...; —Por lo mismo...

Y aquí empieza una serie de reprimendas, acabando siempre los espasmos por tirarse los trapos á la cabeza.

¿Pues y cuando salen á paseo? Le digo á Vd. que no sé cómo puede sufrirlo

—No levantes tanto la cabeza. —No te vuelvas. —No mires tan fijamente. —Me parece que á este que viene detrás le vá á pasar algo. —¡Animal! ¡Pues no te ha requebrado!

Y así vá todo el paseo, aburriendo á su pobre mujer, la cual maldice el momento en que conoció al que es su marido y la hora en que se casó. Y si no fuera por el qué dirán y por los consejos que le ha dado su primo, la infeliz hubiese entablado ya la demanda de divorcio.

Pero todavía es más terrible la mujer celosa.

Suponamos que en un matrimonio sucede estecaso. ¡Pobre hombre! ¡compadecidle! No moverá un pie sin que su cara mitad lo sepa antes, y ¡ay de él como le engañe! ¡le sacaría los ojos!

Cuando la necesidad le obliga á salir solo, su mujer le cuenta el dinero que lleva; cuando regresa, le ajusta la cuenta lo mismo que pudiera hacer con

la cocinera. Y pobre de él como no responde satisfactoriamente de los dos ó tres cuartos que faltan, pues de seguro tendrá una pelotera con su obligado final de un ataque de nervios de la señora, y habrá aquello de decirle: «¡Niegue Vd., niegue Vd. ahora que mantiene una queridal!»

En casa de la mujer celosa no para ocho días seguidos una criada. En los actos más pequeños de su marido cree ver un motivo de galanteo para con ella. Si las dice con tono cariñoso, «Manuela, sirvanos Vd. la comida,» al momento se le echará encima su cara costilla, hablándole de este modo: «Hombre, qué amable estás con la criada.» Si, por el contrario, la manda algo con tono brusco, no suponga Vd. por eso que deje de tener celos; entonces piensa así: «¿Si lo hará esto para disimular?» Todo la pone en guardia, por cuyo motivo la casa está siempre hecha un infierno y nunca reina la tranquilidad en ella.

¡Ay, amigo lector! Dios le libre á Vd. (y á mi también) de una mujer celosa, que es todo el bien que le puede desear su afectísimo

J. M. LORENDO.

Con motivo de ser el día de hoy aniversario de la muerte de Calderon de la Barca, nos parece oportuno insertar en este lugar el siguiente bellissimo soneto, compuesto por D. Juan Nicasio Gallego en el día que fueron trasladados los restos del autor de *La Vida es sueño* al cementerio de San Nicolás.

Gloria y delicia de los patrios lares;
¡Buen Calderon!, de tu fecunda vena
El copioso raudal el orbe lleva
Venciendo espacios y cruzando mares:
Difunden hoy tus dramas á millares
Las prensas de Leipzig, lo oye Viena,
Y hasta en las playas bálticas resuena
El cisne del modesto Manzanares.

¡Oh hispana juventud! Si al árduo empeño
De hollar del Pindo la sublime altura
No te alentare porvenir risueño;

Esa pompa, ese mármol te asegurará
Con muda voz que, si la vida es sueño,
Siglos de siglos el renombre dura.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche tuvo lugar el beneficio de la simpática actriz Doña Amalia Raso, representándose la comedia de D. Luis Mariano de La F., titulada *el Bien perdido*.

Si la señora Raso no tuviera ya una sólida reputación como actriz distinguida, hubiera alcanzado en la ejecución de la citada obra, donde una vez más demostro sus relevantes facultades para el difícil arte de Rómulo.

El público colmó á la beneficiada de ruidosos aplausos, y dos coronas arrojadas á la escena, premiaron los esfuerzos de quien tan bien sabe sentir y hacer sentir.

No seríamos justos sino mencionáramos también á la señora Rey; que apenas restablecida de su última indisposición, contribuyó eficazmente, en union de los señores Cáceres, Simó, Beas y Ruiz, á que la ejecución fuese perfecta.

Indudablemente *el Bien perdido* ha sido una de las obras que se ha representado en esta temporada con mayor conciencia por todos los actores que en ella han tomado parte y consiguiendo así sentirnos una verdadera satisfacción.

En *La Casa de Campo* supo también la beneficiada arrancar aplausos, caracterizando los variados tipos que en ella representó, lo mismo que el Sr. Simó. El Sr. Cáceres, á quien siempre quisieramos ver como anoche, probó que es un verdadero actor.

Policia urbana.—¿A quién compete tanto á esta olvidada señora se refiere?—Dicen que al Ayuntamiento.—¿Y si el Ayuntamiento no quiere satisfacer sus necesidades?—Entonces seguirá tan sublime como en Badajoz está hace muchos años.

El periódico *La Guirnalda* ha inaugurado su segunda época introduciendo en la

tres ediciones que publica sin número de mejoras que no dudamos hayan satisfecho cumplidamente los deseos de sus numerosas y constantes suscriptoras. La sección destinada á labores y modas: la profusion, variedad y novedad de los dibujos con sus correspondientes modelos en colores: los excelentes figurines que acompañan á cada número, que distribuye periódicamente y los múltiples regalos con que obsequia á sus abonadas; todo ello unido á una gran baratura son otras tantas alicientes que obligan á cuantos conocen dicha publicación á aumentar la larga lista de sus favorecedores.

He aquí el sumario del número 2.º del tomo VIII.

La fiesta de la Epifanía, por doña Robustiana Armijo.—Mi última conquista, por don Enrique Fernández Iturralde.—En alta mar, por don Miguel Pesquera.—Trájes de paseo, por Elisa S.—Elementos de Física, por don G. Vicuña.—Teoría del arte bello, por don Salvador Torres Aguilari.—Ecos de Madrid; la quincena: por la Baronesa de Wilson.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Revista de tiendas.—Anuncios.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Explicación del pliego de bordado; por doña R. París.

Edición de modas.—Modelos de trajes de paseo y de visita.—Dulces recuerdos, pólika para piano; por J. R.

Grabados.—En el texto.—Trajes de [paseo.—Jeroglífico.

Epigramas.

Mi destino es muy fatal
dijo don Gil.—¡Oh furor!
Y don Juan dijo formal:
—No te aflijas ¡voto á tall!
sólita otro mejor.

De cierto ferro-carril
el proyecto se leía
y cada cual exponía
su opinion entre otras mil.
Habló en contra un concejal
pidiendo un nuevo ramal,
y adujo razones tales
que consiguió dos ramales
en votacion nominal.

Una conocida literata envió al doctor N un manuscrit, y con él un billete que decía:

—Remito á la censura de usted el adjunto poema: me urge saber su opinion, por que estoy inspirada, y puede decirse que para cambiar, si es necesario, á forma, tengo las tenazas en el fuego.

El doctor contestó:
—Mi opinion, señora, es que ponga usted el poema en donde tiene las tenazas.

Observaba un extranjero con la boca abierta la facultad y la gracia indecible con que menta un chicuelo andalúz, y exagera ha y daba importancia á los hechos mas insignificantes.

—Ven acá, muchacho,—le dijo,—te doy una peseta si me dices una mentira en el acto.

—¡Si me ha ofrecido usted dos!

—Tómatalas,—répuse el extranjero asombrado.

A cierto gallego le dieron un bofetón.
Volvióse iracundo hácia el ofensor, y le dijo:
—¡Foi de bronía ó foi de vera?

—De verás,—le contestó el aludido.
—¡Ah! ésta bien, porque conmigo nadie ofiendea.

D. Rafael Trugillo y Sánchez, Agente de negocios de esta capital, domiciliado en la calle de San Blas, num. 26, proporciona á precios convencionales á los contribuyentes de la provincia los valores del Estado admisibles para el pago del empréstito de 175 millones de pesetas; ofreciéndose á efectuar en esta Administración económica la formalización de aquéllos.

Unguento y Píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero de cuanto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situacion y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Unguento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

Imp. de la viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Depósito en Badajoz, Estévez y Verdejo.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los pes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto un mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esen cialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verá si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacer la Compañia con sus anuncios.

1867 1873

L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

PARIS VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTEO

para blanquear, suavizar y refrescar el cutis contra las pecas y las arrugas

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España. — Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Badajoz J. Cuña Viegas.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

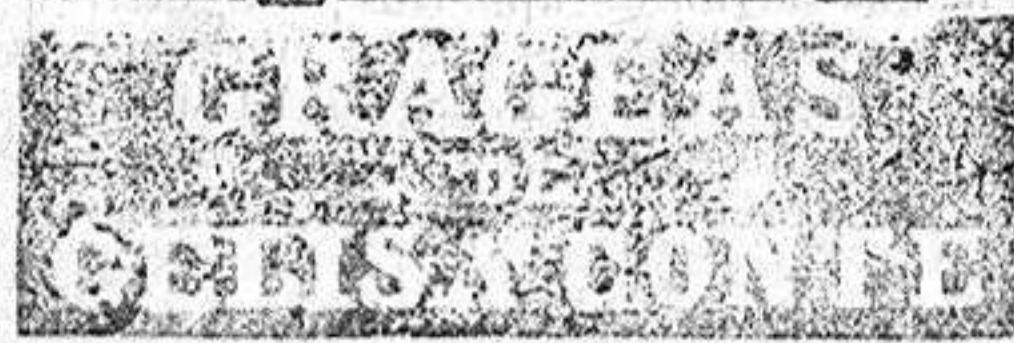
Estos medicamentos, de un gusto agradable, adaptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo.



Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.



Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Coate, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colorado pálido); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Precios. España Jarabe 24 rs. frasco. 15 rs. medio frasco. —Gragea 20 rs. caja. 11 media caja. —En Madrid la Agencia franco-española sirve los pedidos. —En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo, farmacéuticos.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que á continuacion pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffeteur legítimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Bland.—Blanca Vallet de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Hierro reducido por el Hidró-

ARTICULOS DE

Productos químicos de todas clases á precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, palos tintóreos y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados á 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

geno de Quevenne para los m— las Pildoras anteriores.

Zarza-Parrilla de Bristols de los Estados Unidos, legítima. Y preparada la vapor en esta oficina.

Jarabe de Rabano Yodado.— Usado en sustitucion del aceite de Hígado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Espondion de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Aguarrás, aceite de linaza y de nueces.

aceite secantes etc. Sulfato de Quina de Pelletier legítimo.

PERFUMERIA.

Unico depósito del Blanco cera, Matikle Diez.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

Agua de colonia superior, doble triple.

ARTICULOS DE

Bragueros de todas clases.— Labativas e irrigadores, sódas y canulas de goma.

Suspensorios.—Hilas formes é informes.

Esencias de todas clases.

Aceites de bellotas con sabia de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricófero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentíficos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Brazaletes de goma lata y alam- bre para sujetar apósitos etc.

Botiquines alopáticos y omeo- páticos para viajes, caza, casas de campo etc.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grand-s descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37, Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERARD.

Rob Graves.

Rob-Boiveau Laffeteur.

Rob-Grav y de Fumaria.

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como su titativo del acite de hígado de grato sabor.

Limónada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras digestivo Luxantes de Batua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morison.

Idem de Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabá.

Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.

Balsamo de opodeldoco de Steers's Chemical.

Id. cloroformizado.

Papel Fayard Blayn.

Idem Mostaza Rigoyot.

Idem mostaza Fortuny.

Pildoras al balsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem Doctor Andreu.

Idem de Belmet

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

Depositarios.—Madrid, Uizarrun.—Córdoba, Sr. Dávila.—Castuera, Sr. Camacho.—Cero-

nada, Sr. Cáceres.—Torre de Miguel Sesmero, Sr. Vaiverde, etc. etc.

Siendo Depositarios únicos en esta capital de muchos de los específicos indicados, haremos una rebaja proporcional á los pedidos, de to

mayor medula de vaca, leche de burra; de aguilafas; Helicina-santonin; y de Duran, para lombrices, etc. etc.

Helicina Lamare frascos.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica de Suiza.

Tafetas de arnica.

Idem inglés.

Polvos paterson.

Bo os Amazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Idem Boyer Miquel id. francés.

Pomada de la viuda de Farnier.

Balsamo Lopez.

Ungüento Holloway

Licor para manchas ó pecas del Doctor

Huertas.

Paulinia é Jaga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas,

se garantiza.

Pildoras Blancard.

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsulas copaiba Mothes.

Mothes y Molés.

Idem acite hígado de bacalao.

Idem Trentina.

Idem de Brea etc.

Brazaletes para fontículos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, nariz, oído, uretra,

vaginales rectas y curvas.

Pezoneras boj, goma y cristal.

Biberones varias formas franceses é in-

gleteses.

Hilas etc. etc.

Cold-cream imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se use basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.